

Anímate y únete al reto

## BASES CONCURSO ESCOLAR 2022

#NO+BULLYING / #NO+ACOSO / #NO+ASSETJAMENT

Rotary Club Mallorca convoca el concurso escolar “#NO+BULLYING” con la finalidad de hacer visible la humillación que sufren muchos escolares en Mallorca. Queremos reconocer y premiar aquellas iniciativas que ayuden a modificar conductas, a mejorar la convivencia y a luchar contra el acoso escolar en todas sus formas.

**OBJETIVO:** premiar proyectos e iniciativas dirigidos a erradicar el acoso escolar o bullying en los Centros Educativos de Mallorca.

**DESARROLLO DEL PROYECTO o INICIATIVA:** desde el inicio del presente curso escolar hasta el 06/04/2023.

**EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SE AMPLIA HASTA EL 22/11/2022**

**ATENCIÓN!**

**INSCRIPCIÓN:** (pinchar en el enlace)



### CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

#### Categoría A

**Dirigido a** todos los Centros Educativos de Mallorca.

**Reconocimiento** al Proyecto de Centro contra el bullying.

Se **valorará** en su conjunto las acciones destinadas a prevenir, sensibilizar y actuar contra el acoso de forma general como proyecto transversal de centro.

Se **puntuará** en función de:

- Eficacia en la erradicación del acoso.
- Repetible en otros ámbitos.
- Originalidad y creatividad.
- Nivel cualitativo del proyecto.

**Entregar** una breve memoria explicativa del proyecto contra el Bullying:

- Formato PDF
- Contenido: Nombre de la campaña, objetivos, programación, acciones y resultados previstos.

#### Categoría B

**Dirigido al** profesorado de todos los Centros Educativos de Mallorca. Se podrá participar a título propio o a propuesta de cualquier miembro de la comunidad educativa (familias, alumnado, personal del centro).

**Reconocimiento** al Personal Docente.

Se **valorará** el espíritu de acción frente a eventos de acoso; la puesta en marcha de acciones concretas; el impulso a la participación de alumnos/as en actividades; el acompañamiento y el empuje a la acción del alumno/a ganador/a; el apoyo a alumnos/as víctimas de acoso y a alumnos/as abusadores/as; promotor de acciones de convivencia en el centro, etc.

**Entregar** una breve explicación en PDF de la actividad desarrollada, de las acciones realizadas y/o del tipo de apoyos realizados, etc.

#### Categoría C

**Dirigido a** los/as alumnos/as de todos los centros educativos y formativos de Mallorca.

**Reconocimiento** al alumnado.

**Se valorará:**

- La relación con el lema #No+bullying .
- El impacto del mensaje que transmiten.
- La originalidad y creatividad.
- El nivel cualitativo de las obras.

**Etapas educativas:**

**C1: Etapa de PRIMARIA**

- Dibujo tamaño DINA4 realizado con cualquier técnica y material.
- Entrega: en sobre cerrado a la organización.

**C2: Etapa de ESO y CFGB**

- Cartel o poster realizado en papel o en formato digital. Tamaño mínimo DIN3
- Entrega: en sobre cerrado o al e-mail de la organización.

**C3: Etapa de BACHILLER y FPGM**

- Fotografía original e inédita. Tamaño mínimo 10x15 y tamaño máximo 30x40.
- Entrega: en formato digital al e-mail de la organización.

**IMPORTANTE:**

- Todas las obras han de versar sobre el tema del concurso: NO+acoso / NO+bullying.

- Adjuntar: título obra, nombre completo alumno/a, fecha nacimiento, curso, centro educativo, profesor de referencia y teléfono de contacto.

- En caso de detectarse cualquier incumplimiento de copia o plagio, el participante quedará descalificado de forma automática.

- El mes de febrero de 2023 la organización facilitará la dirección y enlaces para la entrega de los materiales motivo de concurso.



### DOTACIÓN DE LOS PREMIOS

Todos los centros educativos recibirán un **diploma de reconocimiento** por su participación. La **dotación económica** de los premios será la siguiente:

	Categoría A Centros Educativos	Categoría B Personal Docente	Categoría C		
			E. Primaria	ESO Y CFGB	BAC Y FPGM
1r clasificado	1.000,00 €	500,00 €	100,00 €	150,00 €	200,00 €
2n clasificado	750,00 €	300,00 €	75,00 €	100,00 €	150,00 €
3r clasificado	500,00 €	200,00 €	50,00 €	75,00 €	100,00 €

También están previstos otro tipo de **obsequios** facilitados por los **patrocinadores** de esta campaña.

### ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de las bases reguladoras de la misma y la aceptación del fallo del Jurado. Las incidencias surgidas en la aplicación e interpretación de las bases de la presente convocatoria serán resueltas por el Jurado que corresponda. La organización se reserva la realización de cualquier cambio por motivos sobrevenidos sin que ello perjudique el objeto de la campaña.

### JURADO

El jurado estará formado por un presidente y secretario que serán miembros del RC Mallorca y 4 vocales que serán designados por la organización. En caso de empate se decidirá el fallo con el voto de calidad del presidente.

### DERECHOS DE PUBLICACIÓN

L@s participantes aceptan la difusión y divulgación de sus trabajos y, por tanto, ninguna de los proyectos tiene protección intelectual. Las obras participantes serán donadas al Rotary Club Mallorca que se reserva el derecho de utilizarlas o no, incluso aquellas que no hayan sido premiadas.

Más información

www.rotaryclubdemallorca.org  
unete22.23@gmail.com

Patrocinadores:

J. COMPANY VIDAL

MACIÀ BAILE

Colaboradores:

MEGASPORT

mar calma hotel

Western Water Park MAGALUP

Mar HOTELS

AQUALAND WATERPARK EL ARENAL

MARINELAND

ocimax diversió i més

GPRO

VALPARAISO PALACE & SPA